

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5238 *Resolución de 4 de marzo de 2025, del Ayuntamiento de Real (Valencia/ València), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 43, de 4 de marzo de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Real, 4 de marzo de 2025.—El Alcalde, Gerardo López Mateu.